

**Pensamiento Crítico 2021**

Grupo de César Escajadillo y Fernando García

Viernes 18 de junio

**Segundo control**

Nombre:

Nota de Control: 10/15

Desarrollo:

* ¿Qué sostiene la ideología de género? ¿Está de acuerdo con ella? ¿Porqué?

Primeramente, considero relevante mencionar el origen de este concepto; según el Diario Público digital de Europa, el término “ideología de género” fue acuñado por primera vez y surgió en el Vaticano en el año 2000 como reacción al impulso que se estaba dando en esos momentos a la legalización del aborto a nivel internacional, así como la posterior demanda a la educación sexual en relación a ***una nueva conceptualización de lo que es el “género”, como la que nos explica Judith Butler***. En España este concepto surgió por primera vez en un documento de la iglesia católica en el 2001 para denunciar intentos de lo que consideraban cierto feminismo radical por conducir a la guerra entre ambos sexos y establece que ***el sexo es un hecho biológico y no una construcción social o cultural***. Desde entonces el discurso que se dirige contra el concepto de género comenzó a circular con la publicación del Lexicon en 2003, bajo los auspicios del consejo Pontificio de la Familia.

En este marco, es importante comprender el concepto de género que expone Judith Butler. En primer lugar, Butler establece que el género ~~“es el mecanismo a través del cual se produce y naturaliza el binarismo de género masculino/femenino, pero la estructura misma del mecanismo ofrece espacios para deconstruir y desnaturalizar los términos”~~ (Cita incompleta = referencia inválida). En ese sentido, la la tesis que Butler defiende, afirma que ***~~“el sexo siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal”~~***~~.~~ Esta última afirmación conlleva la conceptualización de la sexualidad humana, no ya a partir de la distinción entre los dos grandes pilares por los que se comprendía hace ya varios años, en donde el sexo es un hecho biológico y el género los roles sociales adquiridos a partir de caracteres de construcción social. Sino que, ***a partir de la perspectiva de Butler se busca prescindir por completo de la variable del sexo, lo cual conlleva prescindir también de la idea de que la sexualidad humana se encuentra arraigada a condiciones naturales o biológicas de existencia.*** Esto se plantea puesto que es el género el que nos habla de las condiciones culturales que adquirimos de subsistencia a lo largo de nuestra existencia necesariamente interaccionista como seres sociales, y es este mismo (a partir de esta afirmación) el que busca englobar también al sexo. Ello con el fin de poder dar pie a la explicación de esta ideología, puesto que, si partiésemos la explicación únicamente desde el punto de vista biológico y anatómico, la construcción de las siguientes explicaciones y ramas de la misma caerían desde la base. Es por ello, que no se nombra a este marco y concepción ideológica como “temas de sexualidad, la problemática de sexo y/o enfoque de sexos”, sino que ***toda esta construcción teórica empieza a partir de la nueva construcción de lo que el género significa, por lo cual se acuñan más bien términos como identidad de género.***

Butler propone, además, la “performatividad del género”, dice al respecto: “~~Para que algo sea performativo tiene que producir una serie de efectos; actuamos, caminamos, hablamos de maneras que consolidan la impresión de ser un hombre o una mujer”~~. Menciona también que “~~actuamos como si ese ser hombre o ser una mujer fuese una~~ ***~~realidad interna o algo que es verdadero acerca de nosotros, un hecho y realmente se trata de un fenómeno producido y reproducido todo el tiempo. Por lo cual, decir que el género es performativo quiere decir que nadie es un género para empezar~~***~~”~~, “En mi opinión el género es culturalmente construido, pero también un dominio de agenciamiento y libertad” (para usar tantas citas en una extensa respuesta, es preocupante que no utilices las citas)

En lo personal, difiero con Butler en base a varios de sus planteamientos, comenzando por el primero que estipula que no existe una diferenciación entre los roles sociales a los que se adscriben ambos sexos y la propia naturaleza biológica intrínsecamente relacionada con la sexualidad y todo lo que conlleva. Es decir, que podría estar en relación con el planteamiento de Beauvoir cuando dice que por ejemplo que ***“la mujer no nace, sino que se hace”***, con el cual difiero puesto que, en relación a nuestra propia naturaleza , ciclo vital y formación intrauterina hasta el momento en el que nacemos, nuestra propia esencia supone, como lo dice el propio nombre ***“ser”*** humanos, y en relación a ella esto mismo conlleva también el ***hacer/ actuar. Mas en este marco no creo que sea factible afirmar que uno mismo puede “hacerse” mujer u hombre***, puesto que si bien ambas características van a la par cuando se trata de nuestra propia constitución inalienable; todos pasamos antes de nuestra construcción en el marco sociopolítico-cultural por una formación fenotípica y genotípica que conlleva un par exacto de 23 cromosomas por parte de ambos progenitores.

Considero que esta constitución genética por la cual ***nos hacemos***, valga la redundancia porque no es una “acción” nuestra como tal, todos los seres humanos a partir de la conformación del cigoto, no condiciona la personalidad, las acciones o el comportamiento que va a tener la persona en cuestión. Sin embargo, se sabe que sí existen ciertos caracteres heredados, tales como el temperamento, los nervios o similar. Y ¿qué relación tiene ello con la sexualidad o su “construcción” ?, y es que esto mismo sucede con ella, quiero decir que no depende de una acción nuestra, incluso si buscásemos intervenir, nisiquiera podrían ***hacer*** algo como aquello nuestros progenitores (a menos que se seleccionara el espermatozoide y se realizara la fecundación in vitro), es decir que la “elección” de nuestro sexo biológico, no depende de nosotros, en ninguno de los contextos, puesto que antes de conformar los 46 cromosomas, solo se son dos partes de gametos individuales (no hay mucho que puedan hacer de manera independiente). En este punto me quedo más bien con la frase irónica de Edith Stein para referirse a la misma: ***“la mujer no solo se hace, sino que también nace”.***

Si bien es cierto, los seres humanos adquirimos ciertas pautas de comportamiento en sociedad que han sido construidos por el paso de los años, sin embargo, es casi imposible descifrar ya habiendo pasado tantos años de esta misma construcción exactamente qué caracteres han sido herencia del marco cultural y por cuales podemos estar influidos en cierto grado por nuestros sexos o los tan mencionados “XX” y “XY”. En este marco, el concepto de "performatividad" en general se refiere a la capacidad de algunas expresiones de convertirse en acciones y transformar la realidad, es decir que hablamos de expresiones “realizativas”, según John L. Austin quien acuñó el término por primera vez a mediados de los años 50’. Sin embargo, es importante mencionar que este era más bien generado por una cuestión lingüística puesto que el filósofo planteaba que verbos como "declarar", "jurar", "bautizar" y "legar", entre otros, producían oraciones que de por sí eran una acción. A modo de ejemplo, John Austin decía que cuando un juez proclama "yo os declaro marido y mujer", al pronunciar la frase, el matrimonio se constituye y cambia la realidad que existía hasta ese momento. Es decir, que Butler refiere a una realización del género o del ser tan instantánea como el momento en el cual el juez proclama la declaración antes mencionada y, sin embargo, Butler afirma que “para que algo sea performativo tiene que producir una serie de efectos; actuamos, caminamos, hablamos de maneras que consolidan la impresión de ser un hombre o una mujer”. Y sin embargo el único hecho irrefutable es que algo tan inmediato, como el ***“paso de un no ser” a generarse y de manera instantánea “ser”***. Este ***es el primer y el único momento en el que sucede, puesto que el resto de características se conforman a través del tiempo por parte de una construcción y reconstrucción de conocimientos adquiridos. Por ende, la formación humana, y, asimismo, sexual no es un resultado cultural sino más bien científico y biológico a partir de la fecundación por parte de ambos y los dos únicos sexos.***

Bien, no sé qué tan viable es contraponer argumentos de tan distinta clase en una discusión que parece tratar de instancias diversas de un mismo asunto. La respuesta es abusivamente extensa.

Puntos: 3

* ¿En qué sentidos no somos libres de acuerdo a los llamados “deterministas duros”? ¿Está de acuerdo con ellos en que no poseemos libertad? ¿Por qué?

El determinismo duro plantea que, si se tratase de la existencia de los seres humanos bajo la observación y en cierta forma evaluación de un Dios omnisciente, es decir, que conoce todas las cosas reales y posibles, no existiría la libertad, puesto que Dios conoce los destinos de todos los seres humanos. Por ende, según este planteamiento, no existen las situaciones azarosas o aquellas en las cuales actuamos sobre algo que realmente decidimos libremente, sino más bien en base una predestinación, que ***determina el rumbo y el fin de nuestras vidas, quedando nosotros exentos por completo de la libertad, puesto que por más que quisiésemos no podríamos huir o cambiar nuestros “destinos” que ya están escritos.***

Yo coincido más con la perspectiva de los deterministas blandos, quienes creen que, a pesar de la existencia de un Dios omnisciente, omnipotente y omnipresente, contamos con la libertad a partir de la voluntad y el libre albedrío que Dios nos otorgó en conjunto con la creación. Que se basa en la existencia de la elección de nuestro camino de vida, sea la salvación como la condenación eterna en base a nuestros actos. Dentro de esta concepción existen otros dos conceptos que considero cruciales en la comprensión de la libertad y lo que llamamos los cristianos el libre albedrío en relación al determinismo. El primero es el de la misericordia divina; si bien es cierto, los cristianos creemos en la posibilidad de la condenación eterna en base a la vida sin Dios, que se traduce en la vida en el pecado. Sin embargo, es importante mencionar que en caso se diese, esta condenación no es un castigo emanado por la furia divina en base a la desobediencia, sino que el castigo es el peso del pecado en sí mismo para el cual no hemos sido creados, sino que estamos todos llamados a la gloria eterna. En este marco, creemos que Dios nos tiene una misión o propósito para esta vida diseñado de manera tan personalizada como nuestras cualidades y defectos en el momento de nuestra creación, que, si bien nos ha encomendado con el fin de santificarnos por medio de nuestras buenas acciones, somos libres de elegir nuestro camino y decidir sobre nuestras vidas, todo ello a pesar de que Dios conozca el final que puede tener cualquiera que sea de las decisiones que tomemos. Esto se sustenta en la existencia de la maldad y perversión en el mundo, puesto que, si creemos en la existencia de un Dios misericordioso y bondadoso, que es en síntesis la perfección misma; no sería posible que de su creación se desprendiera algo que no fuese hecho de forma semejante. Sino que mas bien, en relación a lo mencionado, permite estos sucesos porque nos ha otorgado también la libertad.

En conclusión, todo aquello que sucede en la naturaleza, en la sociedad y en el hombre mismo tiene una justificación desde la perspectiva divina al tener su principio en la creación. Por lo tanto, todas las cosas pasan según lo que Dios permite que sucedan, sin embargo, es importante mencionar que creemos también, que él puede intervenir o manifestarse en ciertas decisiones por su inspiración mediante el espíritu santo en nuestros pensamientos o ideas, mas no de manera arbitraria, es decir que incluso en esos momentos somos libres de optar por escuchar y actuar en base a lo que nos dice o no hacerlo.

Muy buena respuesta.

Puntos: 5

* Según Kant: ¿Cuáles serían los límites de la razón?

En la propia exaltación de la razón de la ilustración, Kant considera que el hombre es capaz de conseguirla con sus propios recursos a través de las evidencias tangibles analizables y comprobables a través de mecanismos o procesos como el método científico. Sin embargo, para ello, debe también descartarse cualquier posibilidad de no estar en la razón y correr el riesgo de equivocarse, por lo cual existen muchos excedentes de la razón pura, principalmente porque no puede conocerse nada que “sobrepase los límites que imponen las intuiciones puras de la sensibilidad”, es decir el espacio-tiempo. Estas son las condiciones de existencia de las cosas como “fenómenos”, es decir aquello que va más allá de lo netamente sensitivo, es decir todo aquello que parte de la perspectiva empirista, de las reflexiones y sensaciones tanto internas como externas. Un ejemplo es la moral, puesto que, en el caso del escepticismo moral, no puede probarse ni refutarse por la misma lógica del escepticismo intelectual. Sin embargo, sabemos y tenemos por convicción, que ciertas acciones pueden ser o no correctas para garantizar el bien común y el apoyo mutuo, en relación a nuestra propia naturaleza, que se rige también por reflexiones internas y externas, de manera que puede decirse que la moral humana excede la explicación lógico-objetiva. Citándome (me temo que esto no vale) en el primer informe de lectura, James (1897), menciona que: ***“~~El escepticismo (…) es pues arriesgar mejor la pérdida de la verdad, que la ocasión del error” “Y así como el creyente sostiene su creencia religiosa contra la negación, el escéptico mantiene esta contra la creencia~~”.*** (AY!!! Ni siquiera cuando te citas a ti misma incluyes las referencias bibliográficas!)Es decir, que existe aquí una gran paradoja para el escéptico, puesto que, si bien su fin último es la razón/ verdad, se abstiene a llegar a ella en muchas ocasiones si es que corre de alguna forma el riesgo de no tenerla y “caer” en la catastrófica equivocación de creer estar en la verdad. Asimismo, más allá de los fines del propio escepticismo, pienso al igual que James que la consecución de cualquier conocimiento conlleva cierto riesgo, esto mismo en el caso de la hipótesis religiosa. En conclusión, la lógica inflexible queda imposibilitada y limitada en sí misma.

Bien; concretamente, el límite de la razón está en la experiencia. Si no tenemos conocimiento total posible de la cosa en sí, mucho menos de lo divino, y por eso, la fe es un ámbito distinto que limita con el de la razón.

Buen trabajo, pero no vale citarse a sí mismo, incluso cuando eres una autoridad reconocida, es visto como algo poco serio académicamente. En todo caso, he notado que en tu control y tus informes no citas bien; te pido que prestes atención al detalle simple de agregar la página y el año a todos los pasajes que uses bibliográficamente!

Puntos: 2